

ACTA DE LAS REUNIONES CELEBRADAS POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS PARA LA CREACIÓN MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE MONITORES/AS QUE SE ENCARGARÁN DEL AULA DE CAPACIDADES DIFERENTES, COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS (TOLEDO), LOS DÍAS 7, 13, 14, 19, 20, 22 Y 23 DE JUNIO DE 2017

Siendo las ocho treinta horas del día 20 de Junio de 2017, las dieciséis treinta horas del día 22 de junio de 2017, se reúnen, en la Sala Polivalente del Centro de la Mujer de Madridejos (Toledo) los miembros que constituyen el Tribunal Calificador para llevar a cabo las pruebas convocadas para constitución de una bolsa de empleo de Monitores/as, que se encargarán del aula de capacidades diferentes, como personal laboral temporal del Ayuntamiento de Madridejos (Toledo); quedando constituido dicho Tribunal de la forma siguiente:

Presidente:

-D Francisco Gutiérrez Rodríguez

Vocales

- D^a M^a del Rosario Galán López
- D^a Isabel Privado Infantes
- D^a Laura López Díaz Mingo

Secretaria

D^a M^a Dolores Camuñas Hebrero

A continuación se procede al llamamiento de las personas, de acuerdo con las citas que constan en el decreto definitivo de admitidos y excluidos al proceso, resultando que se presentan las siguientes aspirantes:

Tendero Tapial, Esther
Vaquero Palmero, Ana Maria
Dorado Cañadilla, Macarena
Jimenez Sanchez, Constancio
Rodríguez Amores, M^a Izaskun
Rodríguez Sanchez, Sandra

No se presentan:

Diaz Tébar, África

Romero Casanova, Javier
Núñez Moreno, David

Se hace constar que el tribunal también se reunió a fin de baremar los méritos aportados por los aspirantes y obtener la media de las calificaciones obtenidas en las entrevistas y en los proyectos presentados y que de forma previa habían sido estudiados por sus miembros los siguientes días:

- ✚ El día 7 de Junio de 5 a 8 horas
- ✚ El día 13 de Junio de 4 a 9, 30 horas y
- ✚ El día 14 de Junio de 4,30 a 8,30 horas
- ✚ El día 19 de Junio de 4,30 a 6,30
- ✚ El día 23 de Junio de 14,30 horas a 18 horas

El tribunal acuerda dar por aptos todos los proyectos presentados por los aspirantes, quedando supeditado el aprobado a la defensa que sobre ellos realice cada aspirante.

Una vez evaluados el proyecto y le entrevista realizada a cada aspirante, se obtiene el siguiente resultado:

Nº	1 APELLIDO	DNI	PROYECTO	ENTREVISTA
1	DORADO CAÑADILLA, MACARENA	03918291B	13,30	8,37
2	JIMENEZ SANCHEZ, CONSTANCIO	03896505Y	10,00	7,06
3	RODRIGUEZ AMORES, M ^a IZASKUN	06265795C	12,66	7,00
4	RODRIGUEZ SANCHEZ, SANDRA	70358343D	NO APTA	
5	VAQUERO PALMERO, ANA MARIA	70356701T	7,70	6,93
6	TENDERO TAPIAL, ESTHER	06280184B	11,60	7,31

Acto seguido el tribunal pasa a estudiar el resultado obtenido por los participantes Aptos una vez se incorporan los méritos aportados por los aspirantes obteniéndose los siguientes resultados:

Nº	1 APELLIDO	DNI	PROYECTO	ENTREVISTA	MERITOS
1	DORADO CAÑADILLA, MACARENA	03918291B	13,30	8,37	1,95
2	JIMENEZ SANCHEZ, CONSTANCIO	03896505Y	10,00	7,06	2,41
3	RODRIGUEZ AMORES, M ^a IZASKUN	06265795C	12,66	7,00	1,35
4	VAQUERO PALMERO, ANA MARIA	70356701T	7,70	6,93	1,75
5	TENDERO TAPIAL, ESTHER	06280184B	11,6	7,31	3,01

Quedando por lo tanto la bolsa constituida de la siguiente manera:

Nº	1 APELLIDO	DNI	TOTAL
1	DORADO CAÑADILLA, MACARENA	03918291B	23,62
2	TENDERO TAPIAL, ESTHER	06280184B	21,92
3	RODRIGUEZ AMORES, M ^a IZASKUN	06265795C	21,01
4	JIMENEZ SANCHEZ, CONSTANCIO	03896505Y	19,47
5	VAQUERO PALMERO, ANA MARIA	70356701T	16,38

Una vez finalizado el proceso el Tribunal Calificador acuerda:

UNICO.- Proponer la constitución de la bolsa de Monitores/as, que se encargarán del aula de capacidades diferentes de acuerdo con el orden reflejado en la tabla anterior.

Contra el presente acuerdo que tiene carácter jurídico de acto de trámite, no podrá interponerse recurso alguno a menos que se entienda que produce indefensión o perjuicio irreparable a derechos e intereses legítimos, en cuyo caso los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Alcaldía Presidencia del Ayuntamiento de Madridejos, en el plazo de un mes.

No habiendo mas asuntos que tratar el Sr. Presidente del Tribunal se da por finalizada la reunión, siendo las 19 horas 35 minutos del día 20 de junio de 2017 y a las 21 horas 30 minutos del día 22 de junio de 2017, extendiéndose la presente acta, que firman los asistentes, de cuyo contenido, como Secretaria certifico.